

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Ejercicio 14: Educación para la Solidaridad.**

**Sustento teórico:**<sup>1</sup> Los derechos sociales: trabajo, educación, seguridad, igualdad, justicia, etc., exigen una transformación, no sólo de las políticas gubernamentales sino de las mentalidades y actitudes individuales. Una transformación hacia la solidaridad que obliga, por ejemplo, a emprender tareas tan urgentes hoy como redistribuir el trabajo, resolver las discriminaciones étnicas - formas de desigualdad que provienen de la insolidaridad entre la gente, del miedo y la desconfianza hacia lo desconocido-, y aunar esfuerzos hacia la sensibilidad ecológica que detenga el deterioro del medio ambiente.

Partimos de la base de que la solidaridad es una actitud, una disposición aprendida, que tiene tres componentes: cognitivo, afectivo y conativo. De aquí que los conocimientos que una persona tiene son suficientes para fundamentar la actitud acompañados del componente afectivo -el fundamental-, y el conativo o comportamental que sería el aspecto dinamizador de dicha actitud.

Entre los determinantes de las actitudes existen los factores genéticos y fisiológicos, pero también los de contacto directo con el objeto de actitud, es decir, que las actitudes se aprenden a través del proceso educativo. Así mismo, el ejemplo o las enseñanzas o recomendaciones de los otros influyen en nuestras actitudes, pero el contacto directo con los objetos es un factor de capital importancia en la conformación de las mismas, también el factor ambiental, porque la infancia es la etapa decisiva que en buena medida predetermina cuáles serán las actitudes básicas generales del sujeto ya adulto, la pertinencia a un grupo, la comunicación, las características de la personalidad y la conducta. Todas estas variables contribuyen a que las personas tengamos ciertas actitudes ante los sucesos o individuos.

**CASO 14; Educación para la Solidaridad.****Dilemas.**

Julio ama los animales, y un día descubre que su vecino maltrata a su perro, que no lo alimenta y lo golpea. Una noche Julio se sube a la barda y libera al perro.

¿Crees que Julio se comportó solidariamente?

---

---

---

---

<sup>1</sup> Buxarrais M<sup>a</sup> Rosa, Educar para la Solidaridad; Universidad de Barcelona, extraído de <http://campus-oei.org/valores/boletin8.htm>, el 02 de febrero de 2006.

## Ejercicios

---

¿En que problema crees que se haya metido Julio al liberar al perro?

---

---

---

¿Son iguales los derechos de los hombres al de los animales?

---

---

---

Un día te enteras de que la nueva edad para votar es de 16 años, esto quiere decir que los adolescentes podrán votar en las elecciones locales y nacionales.

¿Crees que esto sea una buena idea?

---

---

---

Un día al llegar a la escuela te encuentras con que está rayada con "grafitti", y también están rayadas las tiendas y las señales de la calle. Nadie sabe quién fue.

¿De quién crees que sea responsabilidad limpiar?

---

---

---

¿Crees que hay algo que puedas hacer para evitar que ocurra de nuevo?

---

---

---

---

---

---